

**ES FA CONSTAR:**

Que l'òrgan "Comisión Académica de Título de Master - Centro-2294", en sessió del dia 01/06/2023, va adoptar l'acord següent:

**SE HACE CONSTAR::**

*Que el órgano "Comisión Académica de Título de Master - Centro-2294", en sesión del día 01/06/2023, adoptó el acuerdo siguiente:*

*Se aprueba por unanimidad aplicar la valoración realizada a las 29 solicitudes analizadas con la ADMISIÓN de 22 solicitudes y la EXCLUSIÓN de siete: tres por titulación no afín y cuatro por falta de documentación acreditativa de sus título y expediente académico. Al periodo de matrícula que se abre el próximo 8 de junio podrán acceder un total de 23 solicitantes, teniendo en cuenta que ya se contaba con un admitido en Fase 0.*

*Se aprueba incluir al Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática en el listado de titulaciones admisibles de la Memoria de Verificación, dentro del capítulo de estudios preferentes.*